



CLUB DE POLO Y EQUITACIÓN SAN CRISTÓBAL S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción N°209, Registro de Valores
Monseñor San Josemaría Escrivá de Balaguer N° 5501
VITACURA.

Santiago, 7 de abril de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente.

Ref: Segunda citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas, tengo el agrado de comunicarle a usted que, no habiéndose celebrado por falta de quórum la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Club de Polo y Equitación San Cristóbal S.A., citada para el día 5 de abril de 2016, se convoca, en segunda citación, para realizarse el día 26 de abril de 2016, a las 18:00 horas, en avenida San Josemaría Escrivá de Balaguer N° 5501, Vitacura, a fin de tratar en ella las siguientes materias:

- 1.- Aprobación los Estados Financieros y de la Memoria Anual del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, incluido el informe de los Auditores Externos.
- 2.- Distribución de utilidades del ejercicio 2015 y, si procediere, reparto de dividendos.
- 3.- Informe sobre los gastos del Directorio, según artículo 39 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 4.- Informe sobre operaciones con partes relacionadas del Título XVI de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- 5.- Designación de los auditores externos para el ejercicio 2016.
- 6.- Designación del diario para efectuar publicaciones sociales.
- 7.- En general, cualquier materia de interés social que sea de incumbencia de Junta Ordinaria de Accionistas.



Tendrán derecho a participar en esta Junta, los titulares de acciones que se encuentran inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, esto es, el día 20 de abril de 2016.

La calificación de poderes que se presenten a la Junta, se efectuará, si procediere, en el mismo lugar de su celebración, inmediatamente antes de iniciarse. La resolución definitiva, en su caso, se adoptará en la misma Junta.

Los estados financieros; la memoria anual, los antecedentes para la designación de los Auditores Externos para el período 2016 y las copias de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas, en cada materia, a la decisión de la Junta, se encontrarán disponibles en el sitio web www.clubdepolo.cl.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Oscar Mellado Berríos

Gerente General

Club de Polo y Equitación San Cristóbal S.A.



Santiago, 07 de abril de 2016.-

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

**CLUB DE POLO Y EQUITACIÓN SAN CRISTOBAL S.A.
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES Nº 209**

Ref.: Remite copia del primer aviso de segunda citación a
Junta General Ordinaria de Accionistas

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en la Sección II, subpárrafo 2.3 de la Norma de Carácter General Nº 30 de esa Superintendencia, tengo el agrado de remitirle copia del primer aviso de la segunda citación a Junta General Ordinaria de Accionistas de Club de Polo y Equitación San Cristóbal S.A., publicado con fecha 07 de abril de 2015, en la correspondiente edición del Diario El Mercurio S.A.P.

Adicionalmente, se hace presente a usted que el segundo y tercer aviso a Junta General Ordinaria de Accionistas, serán publicados los días 12 de abril y 13 de abril de 2016 en las respectivas ediciones del Diario El Mercurio S.A.P.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,



Oscar Mellado Berríos
Gerente General

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores. Valparaíso.
Depósito Central de Valores DCV
Archivo.-

Avenida San Josemaría Escrivá de Balaguer 5501 - Avenida Santa María 5790 - Vitacura - Teléfono: 22715 6000
www.clubdepolo.cl